



GUÍA PARA LA ELABORACION DEL INFORME *IN EXTENSO*
DE ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CON/CON 2015-2016

A. DATOS GENERALES DEL ESTUDIO

- 1. Título del estudio.** Debe concordar con la propuesta y con la resolución rectoral de aprobación.
- 2. Código del estudio.** Digitar el código de estudio asignado al proyecto.
- 3. Facultad.** Indicar la facultad a la que pertenece el responsable.
- 4. Programa y Línea de investigación.** Indicar el programa y línea que corresponda.
- 5. Instituto, Centro o Unidad de Investigación.** Indicar donde se desarrolló el estudio.
- 6. Miembros del equipo de investigación.** Indicar los nombres de **todos** los miembros del equipo (Responsable, miembros y colaboradores), precisando su participación y aporte en el estudio de acuerdo a las labores que le fueron asignadas.
- 7. Firma del Responsable del estudio**

B. CONTENIDO DEL INFORME *IN EXTENSO*:

ARTÍCULO CIENTÍFICO-ACADÉMICO REDACTADO

1. Resumen

Breve descripción del estudio, en no más de 300 palabras en relación a los objetivos propuestos, resultados obtenidos y unidades participantes y dificultades encontradas.

2. Palabras Claves

Presentar entre 4 a 6 palabras o frases cortas que permita la indización del Informe en la base de datos del VRI.

3. Introducción - objetivos

Se expone la importancia de los resultados de la investigación, si se cumplieron los objetivos, si resolvió las preguntas y si demostró la hipótesis de la investigación, no incluir conclusiones del trabajo que se está presentando.

4. Metodología y técnicas de investigación utilizadas

Definir si la investigación es teórica o aplicada. La tipología debe ser precisa: estudio descriptivo, exploratorio, correlacional, experimental o cuasi experimental. Identificar la población-muestra seleccionada y las unidades de observación, en caso sea necesario. Debe señalarse las herramientas, instrumentos o técnicas aplicados en la recolección de los datos.

5. Exposición estructurada (capítulos, títulos, subtítulos, tablas, gráficos según corresponda) de los resultados de la investigación

La exposición de resultados se hará de acuerdo a la modalidad de presentación que caracteriza a las áreas de Ciencias (A, B y C) y las económico empresariales y humanidades (D y E).

6. Interpretación de datos

Se debe contrastar, comparar y discutir los resultados obtenidos con los esperados y con otras investigaciones reportadas.

7. Conclusiones

Deben ser la síntesis de la investigación y guardar coherencia con los objetivos y las hipótesis, no deber ser explicativas, sino precisas y concretas.

8. Recomendaciones

Son las propuestas de implementación específica del estudio en el contexto histórico social.

9. Referencias bibliográficas

Señala las referencias bibliográficas citadas. Use las normas editoriales estándar de su área de investigación. Estas deben ser específicas al tema o investigación desarrollada y tener como mínimo 10 referencias de los últimos 10 años.

10. Anexos

Cuando proceda: encuestas, tablas, etc.

Nota:

Entregar la versión impresa y digital (CD) a la Unidad de Investigación o Instituto según corresponda con la firma respectiva.